



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

Neiva, noviembre dos (2) de dos mil veintiuno (2021)

REF: Proceso ejecutivo de BANCOLOMBIA S.A 8609039388 contra DANIEL FERNANDO ZAMBRANO ARIAS 79954363. Radicación 41001-40-03-007-2018-00122-00.

No se accede a la solicitud de terminación del presente proceso pretendida por CENTRAL DE INVERSIONES S.A, pues de lo actuado en el proceso no se evidencia su reconocimiento como cesionaria del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS.

Una vez en firme la presente decisión, vuelva el expediente al despacho para resolver sobre la cesión presentada por BANCOLOMBIA.

NOTIFÍQUESE

La Jueza

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ

B.A.M.-